

RESOLUCIÓN 3015/2023, de 11 de septiembre, del Director General de Función Pública, por la que se convoca el acto de elección de vacantes y se abre el plazo de 10 días hábiles para la elección de las mismas, en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado especial, de dos vacantes del puesto de trabajo de Inspector de Servicios Sociales al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 1907/2022, de 22 de julio, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, concurso de traslado especial, de dos vacantes del puesto de trabajo de Inspector de Servicios Sociales al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 174, de 1 de septiembre de 2022.

Una vez publicada la relación de personas aspirantes aprobadas, la base 8 de la convocatoria establece que la Dirección General de Función Pública convocará el acto de elección de vacantes, mediante la publicación de la relación de las vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes convocadas a la elección, siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes, indicando los requisitos que han sido acreditados por las personas aspirantes y

del plazo que se concede para la elección de las vacantes.

Esta información se hará pública en la reseña de la convocatoria en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público".

Posteriormente, las personas aspirantes comunicarán, en el plazo a tal efecto señalado, su orden de preferencia por las vacantes del puesto de trabajo de Inspector de Servicios Sociales.

De conformidad con lo expuesto, procede convocar el acto de elección de vacantes y abrir el plazo para la elección de las mismas por parte de aquellas personas que han acreditado estar en posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Convocar el acto de elección de vacantes, en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado especial, de dos vacantes del puesto de trabajo de Inspector de Servicios Sociales al servicio

de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 1907/2022, de 22 de julio, de la Directora General de Función Pública, relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución.

2º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución para la elección de vacantes por las personas aspirantes relacionadas en el Anexo II de la presente Resolución.

La presentación se realizará vía telemática, en el Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en la dirección <https://www.navarra.es/es/empleo-publico>: "Información para empleados y empleadas públicas: promociones, traslados y otros servicios", en la reseña correspondiente a la presente convocatoria, y en ella se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador, y a los Servicios de Estructura, Organización de Puestos y Plantilla de Personal, y de

Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública, y ordenar su publicación en la reseña de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, once de septiembre de dos mil veintitrés. El Director General de Función Pública, Rashid Mohamed Vázquez.

ANEXO I**Plazas del puesto de trabajo de Inspector de Servicios Sociales**

Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Localidad	Régimen Jurídico	Carnet de conducir
10777	DP DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO	SGT DERECHOS SOCIALES	PAMPLONA	FUNCIONARIAL	B
11456	DP DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO	SGT DERECHOS SOCIALES	PAMPLONA	FUNCIONARIAL	B

ANEXO II - INSPECTOR DE SERVICIOS SOCIALES

Personas aspirantes citadas a la elección de plazas

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL	CARNET DE CONDUCIR
1	CARDIEL DIAZ DE CERIO, MARIA BELEN	74,705	X
2	GARCIA MONEO, NATALIA	68,009	X
3	AGUAS ARANGUREN, MARIA JOSE	64,77	X